

LA INFORMACION

Diario liberal democrático y de intereses generales

PRECIOS

En Almería, la suscripción de un mes, 7'150 pesetas
En provincias, trimestre 5' >
25 ejemplares para la venta, 0'75 >

Número suelto 5 céntimos.

Anuncios, comunicados, reclamos, esquelos funerales, & precios convencionales

TRES EDICIONES DIARIAS

DICIEMBRE

14

JUEVES

Santo de hoy
San Arsenio
Santo de mañana
San Eusebio

La Fiesta del Arbol ¿Y aquí?

Según leemos en la prensa de muchas poblaciones, se prepara en ellas la celebración de la Fiesta del Arbol. No fué Almería de las últimas en acoger la hermosa idea; pero sí fué de las primeras de abandonar-la. ¿Porqué no volver á realizarla, ya que tan civilizadora y provechosa es esa fiesta? Debe hacerse, procurando, como dice *El Defensor de Granada*, que sea algo así como una fusión de lo útil y lo bello. Esto fué lo que en relación con el fomento del arbolado se hizo en otras edades, acaso no tan adelantadas como la nuestra, pero indudablemente mucho más prácticas, y á eso es á lo que nosotros debemos tender, ya que no hay razón alguna en su contra. No basta, á nuestro juicio, inculcar en el ánimo del niño el aprecio y el respeto al árbol que con sus mismas manos plantó; con ser esto buena obra de educación social, no la estimamos definitiva. Es necesario que el niño entienda que ese árbol puesto por él tiene que mirarlo con cariño y cuidado, con esmero, porque además de ser un adorno para el sitio en que vive y un agente purificador de la salud de la tierra y del individuo, algún día le ayudará con sus frutos á satisfacer las necesidades que la existencia impone. No hay en Almería quien tome la iniciativa para organizar tan magnífica fiesta, implantándola de nuevo de una manera definitiva en nuestras costumbres?

la plaza militar de Ceuta en puerto exclusivamente comercial.

Según telegrafía de Madrid, el ministro de la Guerra recibió ayer la última propuesta de recompensas por los recientes combates de Melilla.

El Alcázar de las Perlas TRIUNFO COLOSAL

Anteanoche se estrenó en Sevilla la tragedia de nuestro paisano Villaspesa, constituyendo el éxito más completo que se recuerda en aquella capital. El gran teatro de Cervantes estaba completamente lleno y las ovaciones estallaban incesantemente. Hubo momentos en que fue preciso suspender la representación, hasta que terminaran las aclamaciones del público. Villaspesa salió multitud de veces al palco escénico, recibiendo delirantes aplausos. Felicitamos al gran poeta almeriense por su nueva victoria.

Del cielo al suelo Herido grave

Momentos después de cerrar nuestra edición de la tarde, ocurrió ayer un lamentable suceso en las inmediaciones de la Alcazaba. El gitano Antonio Cortés Santiago, de 18 años de edad, se hallaba acompañado de dos amigos junto á los muros de la fortaleza; y teniendo la desgracia de sufrir un mareo, cayó desde gran altura sobre un cable eléctrico, experimentando terrible sacudida y siendo arrojado al suelo de manera violenta, donde quedó completamente desfallecido. Al apercibirse de la importancia que revestía el suceso, los amigos del gitano desaparecieron; pero varias personas que habían acudido, al oír sus lamentos, trasladaron al herido á la casa de socorro, donde el médico Sr. Cordeiro, auxiliado de los practicantes señores Gil y Soler, le curaron de una fractura complicada del fémur derecho, quemaduras de tercer grado en las regiones iliaca y doltidea izquierda y erosiones en la rodilla del mismo lado. El estado del herido, no obstante los cuidados que se le prodigan en el hospital, era hoy relativamente grave.

MUSA ESPAÑOLA A una escultura

Quien fuera como tú, piedra rendida, trozo de mármol, roca cincelada, á gusto del artífice labrada sin corazón, sin nervios y sin vida! Ni sufres del desdén la fiera herida, ni lloras la ilusión arrebatada, ni bebes en la copa envenenada que celosa pasión de amargar cuida. A tu niveo contacto, piedra dura, hiélase el alma, el corazón perezca y halle el dolor eterna sepultura. La muerte el beso de su amor me ofrezca y entonces, como tú, vieja escultura! ni suspire, ni llore, ni padezca. Narciso Diaz de Escovar

Talleres de Santa Rita

Mañana viernes, á las 8 y 1/2 de la noche, se verificará la inauguración de la Exposición de ropas, instalada en los salones de la Diputación provincial. La Exposición quedará abierta durante los dos días siguientes y el público podrá visitarla de 2 á 5 de la tarde y de 8 á 10 de la noche. El sábado, á las 8 de la mañana, el Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo celebrará en la Iglesia de Sto. Domingo misa de Comunión general, á la que asistirán todas las señoras y señoritas de los talleres y demás fieles que lo tengan á bien. El domingo 17, á las diez y media, función solemne en la Iglesia Sto. Domingo, á la que concurrirán todas las señoras de los talleres y los pobres que van á ser socorridos. En ella predicará el director espiritual de los talleres, P. Santos Quirós. En los días 18, 19 y 20 se hará el reparto de las ropas á los pobres, en los citados salones de la Diputación provincial, de 1 á 5 de la tarde.

Honrando se honra

Leemos con verdadera satisfacción que los vecinos de San Román, pequeño pueblo de la provincia de Logroño, situado en uno de los repliegues de la fragosa sierra de Cameros, se propone elevar un monumento al filántropo, hijo de aquel pueblo, D. Simón Areda, que hace un siglo, próximamente, fundara un hermoso edificio para escuelas de enseñanza elemental y superior, dotado de cuantas condiciones exige hoy la moderna pedagogía, y en el que gratuitamente y con la mayor ampliación se facilitaba sólida enseñanza á todos los niños y jóvenes de San Román y pueblos comarcanos, más la preparación necesaria á toda clase de carreras, con especialidad para la del comercio, á la que la mayoría de los alumnos se dedican. Los beneficios que ha reportado la benéfica fundación, son inmensos, y los pregonan la infinidad de los que, instruidos en aquel centro, se han repartido por España y las Américas, ejerciendo cargos que hoy les permiten demostrar, de modo espléndido, su gratitud hacia el que les pusiera en camino de realizar su fortuna. El pequeño pueblo de San Román da un hermoso ejemplo de cultura y de civismo, que quisieramos que Almería imitara, levantando al insigne patrio don Carlos Navarro y Rodrigo la estatua que debe, por lo poderosamente que contribuyó al progreso moral y material de nuestro pueblo.

En los pueblos de esta provincia comprendidos en el trazado del ferrocarril estratégico de Torre del Mar á Zurgena van á constituirse juntas gestoras de la importantísima obra, para ayudar á la de Almería en sus patrióticos propósitos. Aplaudimos la determinación, pues necesario es que la voluntad del país se manifieste unánime y resuelta.

De interes Comunicaciones Maritimas

En virtud del expediente instruido para la aprobación definitiva del reglamento provisional de 27 de Mayo de 1910 para cumplimiento de la ley de protección á las industrias y comunicaciones marítimas de 14 de Junio de 1909, y de conformidad con lo propuesto por el Consejo de Estado, se ha dispuesto: 1.º Que quede en suspenso el real decreto de 7 de Octubre de 1910, manteniendo, por tanto, en toda su integridad el provisional de 27 de Mayo de 1910, mientras no sea reformado con los requisitos que para ello se exigen en el artículo 29 de la ley; y 2.º Que se reconstituya la Comisión á que se refiere dicho artículo para que, en vista de las disposiciones del citado real decreto de 7 de Octubre y de todos los datos aportados al expediente, así como de las exigencias de la práctica, redacte y proponga las reformas que convendría introducir en el reglamento provisional; cuya propuesta, con todos los antecedentes del asunto, debe remitirse al Consejo de Estado para que informe antes de aprobarse el reglamento definitivo. Esperamos que tanto la Cámara de Comercio como el Circulo Mercantil y la Junta de defensa de Almería presten al importantísimo asunto la atención que merece, no descuidando un momento ni su estudio ni sus gestiones.

Taurinas

En Málaga «Aflicciones», el saludísimo revisor de *La Unión Mercantil*, describe la novillada celebrada en aquella plaza el domingo último. Se lidiaban seis novillos recién destetados y eran los aspirantes á las glorias de Montes y Pepe Hillo tres toreros del estómago de Málaga, y que se llaman el «Lavito», «Romero» y «Madrid», segundo de la incipiente dinastía de los Madriles. Los moruchos dieron juego, á excepción del cuarto, á quien calentaron el morrillo, cosa que no agradeció mucho, á juzgar por la mala cara que puso. Las cuadrillas, con buena voluntad, pero con mala ropa hicieron

de todo, malo y bueno, incluso remover la blanca arena con los respectivos anversos, pero sin gran consumo de árnica. Los novillos no se presentaron muy claros á la hora de consumar la suerte suprema. «Lavito» estuvo más afortunado en el primero que en el cuarto, al que dió varios pinchazos y una estocada á la cadeneta, ó de doble espigante, según dijo un aficionado de la casa Singer. Romero es un chico valiente que se arrima, y para ser debut, quedó á una altura muy respetable. El segundo novillo se apercibió del olor á marisco del espada y se declaró «pulpo» de real orden. Madrid II no pudo hacer otra cosa con su primer novillo que darle media baja á paso de banderillas, porque el animalito parecía alimentado con gasolina. En el segundo intentó dar algunos pases de pitón á rabo, pero el becero era también de los que pueden recorrer el mundo á pié y sin dinero.

MUNICIPIO

Medida sanitaria El presidente de la Comisión de abastos ha dispuesto, en la visita de inspección girada hoy al mercado, prohibir terminantemente la permanencia de niños pequeños, hijos de las vendedoras, en los cuadros que ocupan los puestos para la venta de artículos. El Sr. Rodríguez López ha tenido que adoptar dicha determinación, por el estado de suciedad y falta de higiene en que varios departamentos se hallan.

Duro con ellos Por el inspector de la guardia municipal han sido impuestas hoy las siguientes multas, á los vendedores que se expresan, por falta de peso en las mercancías: En dos pesetas, á Francisco Miralles, Antonio Rodríguez y Antonio García Tapia. También han sido multados en una peseta Juan Muñoz Salvador y José Miralles López.

Crisis aguda

No tienen hijos Desde hace quince años el balance anual de la población total de Francia se liquida con un déficit formidable... El del año actual es de cien mil almas... ¿Se asustan ustedes? Los franceses, no. En vano se le dirá al pueblo francés que siguiendo la marcha descendente que ha emprendido, dentro de cincuenta años Francia habrá quedado reducida á la mitad... ¡Dentro de cincuenta años! Estas gentes son muy egoístas, y lo que pueda suceder de cincuenta años las tiene completamente

Milicia

El médico de la Armada D. Enrique Enciso Gallart, que presta servicios en el crucero «Numancia», llegó ayer á esta capital, en uso de licencia.

Ha llegado á esta capital, procedente de Sevilla, el médico segundo de sanidad militar D. Horacio González Donoso, que viene en uso de licencia.

En los centros oficiales se ha desmentido terminantemente un telegrama de *Le Temps* en el cual se afirma que el Gobierno español estudia la transformación de

Sociedad

Esta madrugada regresaron de Algeiras, donde fueron de cacería, los señores D. Luis Ojeda, don Francisco Pérez Cordeiro, D. Francisco Sánchez y D. Emigdio Nieto. Hoy continuaba en el mismo estado de suma gravedad el joven D. Felipe Vilches Navarro. Han marchado á sus posesiones de Doña María las respetables señoras D.ª Adela y D.ª Francisca Pérez viudas de Requena. El interventor de esta sucursal del Banco Español de Crédito, D. José Guillén, salió ayer para Madrid. Ha dado á luz con toda felicidad un hermoso niño la distinguida esposa de nuestro compatriota en la prensa el director de *El Radical*, D. José Jesús García. Está enfermo de cuidado un hijo del agente de minas D. Manuel Córdoba Membrive, cuyo restablecimiento deseamos. La esposa del comerciante D. Facundo Sebastián Roche ha dado á luz un robusto niño. Ha regresado de Londres el joven comerciante D. Angel Vizcaino. Se encuentra en esta capital el abogado y ex alcalde de Finanza, D. Antonio Gallejo. Anoche recibió las aguas del bautismo un hijo del jefe del servicio marítimo de la Compañía del Sur de España, D. Luis Puga. La concurrencia al acto fué tan numerosa como distinguida, obsequiándose con verdadera esplendidez.

Por Almería

El ilustre ex-ministro y diputado por esta circunscripción, señor Gonzalez Besada, ha dirigido al presidente de la Junta de defensa de Almería la siguiente carta: «Mi respetable Prelado y amigo: Contesto al telegrama que se ha servido dirigirme, manifestándole que con todo interés y constancia seguiré apoyando las aspiraciones legítimas de Almería y que velaré por el cumplimiento de las ofertas hechas á la Comisión que presido.» Nuestro respetable amigo el diputado por esta circunscripción D. Leopoldo Serrano telegrafió ayer al Sr. Obispo comunicándole el acuerdo del Consejo de ministros de probar el proyecto de construcción de un edificio para Escuela de Artes é Industrias. Estando consignada en presupuesto la cantidad necesaria para ello, es seguro que la subasta de las obras no tardará en anunciarse.

VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA



El nuevo y rápido trasatlántico de 10.000 toneladas de la Compañía Austro Americana, á dos hélices y telegrafía sin hilos,

ALICE

saldrá del puerto de Almería, el 14 de Diciembre de 1911, y el

FRANCESCA

magnífico buque de la Compañía, el 19 de Diciembre, ambos para

Buenos Aires

con escalas en Las Palmas (Canarias) Rio de Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª 2.ª 3.ª clase.

Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentos con bastante anticipación.

Consignatario: M. Berjón.

Boulevard del Príncipe, número 59.—Almería.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

SERVICIO ACELERADO POSTAL Y COMERCIAL PARA EL SUR DE AMÉRICA (Brasil-Uruguay-Argentina)

El magnífico vapor de 11.000 toneladas

SARDEGNA

saldrá de ALMERIA el 23 de Diciembre de 1911 para Rio de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, con breve escala en Dakar. Tomará carga y pasajeros en primera segunda y tercera clase. Exactitud en los itinerarios, Cámaras de lujo, confort moderno, comodidad, buen trato, higiene, hospital, departamentos ventilados, luz eléctrica, telegrafo sin hilos, dos hélices, COMIDA ESPAÑOLA. NOTA.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisan con tiempo y mandarán sus documentos al consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto. Consignatario: Alfredo Rodríguez Burgos, calle de Gona 5, al lado de la Audiencia.—Almería

Agricultura técnica y experimental

Revista Agrícola, de Ganadería, Minas, Comercio e Industrias Rurales.

Aparecerá el quince de este mes.



INVENTO NOTABLE

Tejas de BREKALITA

La cubierta económica de mayor duración.

Dirigirse al Representante general en esta provincia, calle de Méndez Núñez, 12.

GUILLERMO HERRERA

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos españoles

VIAJES RÁPIDOS



Para Montevideo y Buenos Aires, se sale de Almería el 18 y 28 de Noviembre y 2 de Diciembre. Para Puerto-Rico, Habana y Veracruz, sale de Almería el 8 de Noviembre y el 8 de Diciembre. Para New-York, Habana y Veracruz, sale de Almería el 22 de Noviembre y el 21 de Diciembre. Para Manila, se sale de Almería la primera semana de cada mes.

Seguros marítimos y de incendios

Se efectúan a primas reducidas por las Compañías British & Foreign y Royal Exchange.

sin cuidado. Además, cuando uno se va de este bendito planeta, lo único que le preocupa es la situación en que puedan quedar los hijos, ¿no es verdad? Perfectamente... Pues con no tenerlos... en paz.

Y esto es lo que ha resuelto el pueblo francés... No tener hijos. Aquí los matrimonios se encuentran que es un gusto... La mujer no quiere tener hijos por coqueteo, porque la maternidad estropea y envejece... El hombre, por su parte, no quiere tener hijos por economía, porque la educación de un vástago cuesta mucho dinero... Y el marido y la mujer, de acuerdo, deciden no tener hijos por egoísmo... Porque los hijos, si son varones, dan disgustos, y si son hijas... ¡Dios mío de mí alma!

En Francia se acerca la bancarrota de la familia... No hay que ocultar que el factor más importante en esta obra de disolución ha sido el divorcio... Y se ha hablado en España de dotarnos de esta moderna elegancia. ¡No, por Dios!

No hay duda; aquí ha sido el divorcio la causa de todo este desbarajuste... Hombres y mujeres se casan en Francia como podrían hacer un pequeño viaje de placer. En la mayor parte de los matrimonios que se llevan a cabo, entra solamente, como factor preponderante, el interés. Es una sociedad que se constituye con plazo limitado. Se unen dos capitales que mutuamente se necesitan, y el día que uno de los dos puede prescindir del otro, se disuelve la sociedad pagando la indemnización estipulada... Todo el dinero del mundo sería en ciertos casos poco para recobrar la independencia!

Otros matrimonios se hacen por curiosidad, por capricho o por vanidad... Por lo que ya casi nadie se casa es por amor... El matrimonio, pues, en Francia es una cosa que no asusta ni obliga a nadie a meditar seriamente. Todo el mundo sabe que es un lazo que se desata con una gran facilidad. Y hombres y mujeres se casan como podrían irse a vivir a una casa nueva que les gustará. Si luego la vecindad es molesta, el piso húmedo y los porteros irascibles, se despide uno y punto concluido. ¡Hay nada más cómodo!

menta, mientras que la población francesa disminuye... Un día seremos nosotros los más y necesitaremos forzosamente un poco de expansión, como le está ocurriendo a Alemania. ¿De qué la servirán a Francia entonces sus tesoros, avaramente acumulados, y estas conquistas territoriales con que ahora sueña? Los franceses no quieren ver lo que pasa en Túnez y en Argelia. En Argelia, la población española es infinitamente superior a la francesa, del mismo modo que en Túnez la población italiana predomina. El día, acaso no lejano, en que tanto Túnez como Argelia, se hagan independientes, ¿creen ustedes que quedará algún lazo de unión entre Francia y sus colonias del Mediterráneo? ¡Ni suñario! Túnez vivirá en constante relación con Italia, y Argelia, en comunicación directa con España.

A Francia se le olvida que para colonizar lejanas tierras, lo primero que hace falta es contar con hombres. Y para tener hombres, es necesario, antes tener niños.

Jose Juan Cadenas.

INSTRUCCION PUBLICA

Recordamos a los maestros que deben rendir dentro del presente mes las cuentas anuales justificadas del material de niños y adultos y remitirlas directamente a las secciones de Instrucción pública. Los habilitados no intervienen para nada en esas cuentas.

Ha marchado a Alicante, donde pasará las vacaciones de pasadas el catedrático de matemáticas de este Instituto D. Manuel Carbó Domenech.

Están a la firma del Sr. Ministro los nombramientos de los cursos de Noviembre de 1910.

El Consejo de Instrucción pública está estudiando las Memorias remitidas por los inspectores de primera enseñanza, para proponer los premios.

DE POLÍTICA

No cabe duda

Comentando la conferencia de Azorrate en el Círculo Mercantil de Zaragoza, en la que ha dicho ahora lo mismo que Canalejas defendiera siempre, respecto a la legalidad, escribe el Heraldo de Madrid: «Estamos seguros de que si no prevaleciera en el espíritu de Azorrate, lleno de justicia, escrúpulos históricos, y si no subsistieran en él algunos valores conceptuales que apenas tienen representación

viva en la realidad, este austero varón, que tan valiosa ayuda presta a la Administración española dentro del régimen monárquico, diría toda la verdad política que importa decir y sería un dinástico más, un precioso consejero de la Corona.»

Junta de asociados

Sesión de esta tarde

Bajo la presidencia del alcalde Sr. Moreno Gallego, y asistiendo los asociados D. Francisco Ruano, D. Cristóbal Galvez, D. Antonio Fernandez Bujanda, D. Celedonio Pelaez, D. José Canal y Casas, D. Juan Tonda Sellés, D. Juan Barranco Sanchez, D. Enrique Salmerón Vivas, D. Emilio Ferrera, D. Jenaro Martín Cruz, D. Andrés López Rodríguez, don Miguel Cantón Robles, D. José Bedmar Pradal, D. José Lopez Ortiz, D. Miguel Sueró Torres don José Orihuela Calvo, D. José Moita Arcos, don Fernando Galdeano, D. Antonio Fernández Higuera, D. Sixto Espinosa, D. Andrés Guilianno don Cristóbal Padilla y los concejales señores Navarro de Haro, García Sanchez, González Ega, Martínez Pérez, Maldonado Sánchez, Rodríguez López, Estevan Gómez, Benitez Blanes, Langue Goya, Pérez López, Alouso Diaz, Montoro Jabardo, Rovira Torres, Dubán Orozco, Jesús García, Pérez Ibañez, Blanes Castell, Pérez García (don Manuel) Pérez Cordero, Amat García y Padilla Montoro, se ha reunido esta tarde la Junta de Asociados.

El Sr. Secretario da lectura a la Corporación de las modificaciones introducidas por el Gobernador civil en el presupuesto de ingresos que ha de regir durante el año de 1912, amodando dicho presupuesto a la ley de supresión del impuesto de consumos.

Seguidamente y a propuesta del Sr. Alcalde, se procede a la rectificación del presupuesto.

El Sr. Secretario da lectura a una moción de la Comisión de Hacienda por la que se aumenta el 5 por 100 de administración y cobranza sobre las cifras calculadas en los impuestos sobre inquilinatos, solares y patentes y el 6 por 100 sobre el repartimiento vecinal; elevándose el presupuesto de gastos a la cantidad de pesetas 1.109.042 45 y el de ingresos pesetas 711.693 11 quedando un déficit a cubrir con el importe de los impuestos supresados.

El Sr. Maldonado hace presente a la corporación que estando aprobado por el Ayuntamiento conceder una cantidad para pago del local del archivo, propone que se acuerde consignar con dicho objeto la cantidad de 200 pesetas.

Es aprobado. El Sr. Amat propone que la parte de pensión correspondiente a los meses de Noviembre y Diciembre, para la hija de D. José Domínguez, oficial fallecido del Ayuntamiento, se consigne en el presupuesto.

Así se acuerda. Son aprobadas las ordenanzas primera, segunda y tercera.

También se da lectura a lo referente al impuesto de inquilinato en la forma propuesta por la comisión de Hacienda.

Arbitrios sobre bebidas espirituosas, espumosas y alcoholes. Aprobada.

El Sr. García Gómez entiende que el reparto vecinal puede sustituirse por otros arbitrios y pregunta a la Comisión si ha estudiado dicho extremo.

El Sr. Estevan manifiesta que no es posible la sustitución porque solo es admisible para las poblaciones de más de 200.000 habitantes.

Añade que dicho punto no puede siquiera discutirse por es-

tar perfectamente claro dicho extremo.

El Sr. Amat dice que en la mayoría de las capitales no se ha recurrido al reparto vecinal, y que tal vez utilizando algunas disposiciones podría encontrarse una fórmula legal para no llegar a extremo tan odioso.

El Sr. Estevan dice que por la ley de 12 de Junio último se ha modificado la ley y que por dicha razón no cabe dudar sobre la obligación que tienen los Ayuntamientos de utilizar el repartimiento general.

Aboga por la conveniencia de que no sea perdido el tiempo y suplica al Sr. Amat retire la proposición que ha formulado.

El Sr. Amat García rectifica para insistir en sus anteriores manifestaciones.

El Sr. Alcalde interesa del secretario de lectura al artículo de la ley referente al extremo que se discute.

El Sr. Amat solicita a continuación de lectura al Sr. Secretario a la disposición que prohíbe el reparto de arbitrios extraordinarios.

El Sr. Estevan Gomez dice que lo que hay que cumplir es, la providencia del Sr. Gobernador, e insiste en que no hay nada que estudiar, sino apelar al reparto general.

El Sr. Jesús García se muestra partidario de la sustitución del repartimiento discutido por entender que existe una disposición legal que lo autoriza, la cual no está derogada.

El Sr. Alcalde manifiesta haberse consultado con la superioridad.

El Sr. Amat dice que no existe ninguna disposición por la que se obligue a los Ayuntamientos a que cubran forzosamente el déficit con el repartimiento general.

Después de un interminable debate en el que intervienen los señores Maldonado, Estevan, García Gómez y Amat, el alcalde pregunta a la Junta si se aprueba lo propuesto por la Comisión de Hacienda, contestándose en sentido afirmativo.

Y se levanta la sesión.

EL DOCTOR MUÑOZ

Consulta en Almería

El Doctor Muñoz especialista en gargantas, nariz, oídos y enfermedades del pecho, de la policlínica Cervera de Madrid, del que tanto se ocupa la prensa de Sevilla todos los años en sus importantes operaciones, en los meses de Febrero, Marzo y Abril, que desde hace seis años dedica para consultar en Sevilla; publicando estadística de sus operados con un 92 por 100 de curación de los casos, a pesar de ser bastantes los desahuciados que acuden a su consulta, abre su clínica en Almería el día 26 del corriente - Noviembre permaneciendo hasta el día 15 de Diciembre en el Hotel Continental.

Pasada esta fecha, no admitirá en consulta y solo estará hasta terminar el tratamiento de los que hayan sido operados, Consulta diaria hasta el 16 de Diciembre, de 11 a 1 por la mañana y de 3 a 6 por la tarde.

Los enfermos que necesiten operación o cura están facultados, para llevar al médico que tengan por conveniente, Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, fetidez de aliento, catarros, ronquera, anginas, vegetaciones, pólipos, tumores, sífilis de la boca, faringe y laringe, dificultad respiratoria, bronquitis, asma, tisis y otras afecciones.

Aplicaciones del 606 a los gástricos y herpéticos, siguiendo con la más rigurosa exactitud las mismas indicaciones y procedimientos de su inventor Ehrlich.

OPERACIONES DE TODA CLASE DE TUMORES Los meses de Febrero, Marzo y Abril consultará en Sevilla, Hotel Oriente según costumbre de todos los años.

Ramón Benavides Murell

Abogado del colegio de Madrid y oficial por oposición de este Gobierno civil Ha abierto su bufete en esta capital, calle Pedro Jover, 16

Habiendo traspasado su dueño la funeraria La Nueva, ANTONIO MARIN DURAN SE TRASLADÓ A LA ANTIGUA FUNERARIA LA SOLEDAD Calle de Granada, 28. Teléfono, 144, desde la que ofrece de nuevo sus tarifas y presupuestos, incluyendo como antes, cuantos gastos se ocasionan en los entierros, desde el más lujoso al más económico. Servicio permanente, durante el día y la noche.

«HISPANIA» COMPANIA GENERAL DE SEGUROS. Capital Social suscrito. 3.000.000 de Pesetas. Capital total desembolsado 2.300.000

Accidentes del trabajo. Accidentes individuales. Coches y caballos. Automóviles. Incendios. Responsabilidad civil. Profesiones liberales. Roturas de cristales. Clínicas particulares, en Bilbao.—Jijón.—Cuevas y Barcelona. DOMICILIO SOCIAL, Cortes, 651.—BARCELONA. Delegaciones y Agencias, en las principales poblaciones de España. AUTORIZADA POR R. O. DE NOVIEMBRE DE 1909. Agentes generales en Almería y su provincia, Vicente y Diego Juan Alarcón. Glorieta de San Pedro, 3.—Teléfono, 228. Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

¡Gran éxito! MAQUINAS PARA ESCRIBIR YOST Modelo nuevo.—Escritura visible.—No tiene cinta para escribir.—Su tintero dura un año, sin exigir cuidado alguno.—Es la máquina que da mayor belleza a la escritura por su impresión directa sobre el papel.—Su suavidad al tacto, es tan grande, que hace de la máquina Yost la más ligera de todas las máquinas para escribir. Se vende a plazos y al contado. Para informes en Almería y su provincia, D. Alfonso Pérez Cordero.

Queréis vender bien vuestra uva? Embarrilada en PALLUS (Cascarilla de arroz) Precio: 40 céntimos fanega. PROBAD PARRALEROS! Las pruebas practicadas durante la pasada faena, demostraron que posee cualidades inimitables para conservar fresca la uva, y todo parralero que en la presente campaña ha probado con un lote, continúa exportando toda su cosecha en pallus. Patente de invención número 49.268, concedida para su empleo exclusivo como relleno en las barriles de uva. Informes y muestras: J. OÑA Príncipe, 83, bajo, izqda.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS DOCTOR Eduardo Pérez Cano del Hospital provincial Consulta del Dr. Blanes Ex-ayudante del Dr. Albitos Oculista Municipal.—20 años de experiencia Consulta diaria de 8 a 1 y de 2 a 4.—Gratis de 4 a 5 ANTONIO VICO, Núm. 1 De 1 a 3.—Calle del Cid, n.º 7.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De nuestro corresponsal Sr. Larios de Medrano.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
DE
Pinillos, Izquierdo y C.^a CADIZ.

Servicio extraordinario en el mes de Diciembre por el puerto de Almería.

El día 12.

saldrá el magnífico vapor

Catalina

con escalas en Málaga, Cádiz, Montevideo y

BUENOS AIRES.

admitiendo pasaje en segunda, tercera preferente y tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, **Luis Gay Padilla,**

Puerta de Purchena, 4.—Almería.

El día 3 de Enero

saldrá el rápido vapor con telegrafía sin hilos,

Cadiz

con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y

BUENOS AIRES

admitiendo pasaje en primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

SECCION JUDICIAL

Conducciones

La dirección general de Prisiones ha dispuesto que el preso de esta cárcel Pedro Céspedes Rodríguez pase al reformatorio de Alcalá de Henares.

También ordena el traslado desde la cárcel de Almería a la de Berja, de Francisco Rodríguez López

De los pueblos

Velefique

El Ayuntamiento ha expuesto al público para su reclamación, el repartimiento de consumos para 1912.

Pulpí

El repartimiento de la contribución por los conceptos de rústica y urbana ha quedado terminado.

Alicolea

Han sido designados los locales donde han de celebrarse las elecciones durante el año venidero.

Minería

Registro

Don Luis Ronco Barragán interesa la propiedad de 21 pertenencias de mineral de hierro, con el título de «La Revoltosa», número 32 083, del término de Olula de Castro.

REQUISITORIAS

Juzgado de Vera

Cita á Francisco Gutierrez (e) Rojo, vecino de Cuevas, para que se persone á declarar, en causa que se sigue contra Juan Sánchez García, por el delito de hurto.

Municipal de Almería

Interesa de las autoridades la busca de Antonia Ayuso Fernandez, para que cumpla la condena de 15 días de arresto que le fueron impuestos en juicio de faltas celebrado.

Comunicado

El estratégico

Algunos de nuestros colegas matutinos publicarán quizás mañana una carta dirigida á *El Radical* por los obreros Juan Pérez y Francisco Martínez, que formaron parte de la comisión de Almería que estuvo recientemente en Madrid luchando briosa por que el ferrocarril de Torre del Mar á Zurgana se construya pronto.

La hora en que recibimos copia de esa carta nos impide divulgarla esta noche, como sería nuestro deseo.

De política

Banquete liberal

Esta noche se celebrará el que la juventud liberal de Madrid ofrece á las de Lérida, Zaragoza y Bilbao, cuyas comisiones se encuentran en esta corte.

Al acto ha sido invitado el jefe del partido, Sr. Canalejas, quien asistirá muy gustoso, si sus ocupaciones no se lo impiden.

La situación de España

Habla Gasset

«El Liberal» de esta mañana da cuenta de una entrevista que ha celebrado con el ministro de Fomento, sobre la situación de España, en su aspecto económico-social.

Reconoce el Sr. Gasset que el estado de penuria es muy lamentable, que el hambre se enseorea de comarcas enteras; que la carencia de trabajo se nota en muchas regiones y que la anemia nacional crece por momentos.

El Sr. Gasset hace dolido de los progresos de la emigración, progresos que alcanzan á todas las zonas de la península, revistiendo cada día caracteres más alarmantes.

Juzga el ministro que para el remedio de tan hondo mal se necesitan tiempo y recursos, que han de consignarse forzadamente de los próximos presupuestos, siendo ese el decidido propósito del gobierno.

Una de sus primeras tendencias es reparar las carreteras, facilitando trabajo á los obreros, á la vez que se producen medios para el fácil desarrollo del tráfico.

Cree el Sr. Gasset que la construcción de los caminos vecinales ha de ser excelente remedio al mal que deploremos.

«La emigración—ha añadido—solo podrá contenerse impulsando el trabajo de una manera general y vigorosa. El problema es difícil; pero precisa resolverlo pronto, adoptando medios enérgicos, arbitrando recursos extraordinarios, haciendo sin vacilar lo que exigen las circunstancias.»

El ministro de Fomento añade en sus declaraciones á «El Liberal» que el gobierno está decidido á cumplir con sus deberes y que nada ha de detenerle en su empeño.

El temporal

En la Coruña

Según las noticias que se reciben, el temporal que reina en la Coruña reúne caracteres de suma gravedad.

Ha entrado de arribada forzosa el buque italiano «Emma», con grandes averías.

En su navegación le sorprendió el mal tiempo. El oleaje era tan intenso que hubo de arrebatarle los botes salvavidas, barriendo la

cubierta y destrozando la obra muerta.

Los tripulantes, en vista del gravísimo riesgo que corrían, se amarraron al timón del puente.

Las olas se llevaron al piloto y á varios viajeros.

Hasta la hora en que depositó estos telegramas se ignora el número de las víctimas.

El «Emma» ofrece los caracteres de una boya.

En Tánger

Continúan recibiendo noticias del encallamiento del paquete inglés «Delhi», ocurrido en el Cabo Espartel.

Ese naufragio ha producido nuevas víctimas dolorosísimas, según telegramas de Tánger que se acaban de recibir.

Todos los buques de guerra de las distintas naciones anclados en el puerto marroquí, arrojaron sus lanchas de vapor para acudir á prestar auxilio y proceder al salvamento del «Delhi».

Las olas eran tan enormes que impidieron llevar á efecto la operación, ordenando en su vista el almirante inglés, el regreso de los botes.

El único bote que pudo rebasar la rompiente al abrigo del «Delhi», fué uno francés, que no quiso volver, consiguiendo embarcar á todos los tripulantes y pasajeros; pero al regresar fué tumbado por el recio oleaje, teniendo la desgracia de perecer ahogados el oficial que lo mandaba, el timonel y el maquinista, salvándose los restantes.

NOTICIAS VARIAS

El general Arizón

El gobernador militar de Melilla, se propone realizar su viaje de vuelta á aquella plaza por Almería, con su señora.

El general Arizón, á su regreso de Sanlúcar, donde permanecerá hasta pasadas las próximas festividades, vendrá á Madrid, saliendo para embarcarse en ese puerto.

S. M. la Reina

El estado de la Reina Victoria, continua siendo altamente satisfactorio.

Desde el alumbramiento, no se ha notado en la soberana la menor anomalía.

Uzo de los médicos de Cámara con quien habló esta mañana manifestó en extremo complacido.

Los colegios de abogados

La «Gaceta» de hoy publica un decreto concediendo á las juntas de gobierno de los colegios de abogados el uso de una medalla de oro, según tenían solicitado por iniciativa del de Madrid.

Conservación de caminos

Han sido aprobados por el ministerio de Fomento los presupuestos de conservación de caminos pertenecientes á varias provincias.

Congreso de viticultores

La «Gaceta» de hoy pu-

blica una invitación del gobierno á las potencias extranjeras para que asistan al Congreso de viticultura que ha de celebrarse en Pamplona.

Vadillo-Camo

Los médicos han manifestado esta mañana que desapareció la gravedad del exministro Sr. Marqués de Vadillo.

En cambio los últimos telegramas de Huesca dan muy pocas esperanzas respecto al senador D. Manuel Camo, cuyo estado es desesperado.

Ultima hora

Consejo de ministros

Esta mañana se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, siendo muy breve.

El Sr. Canalejas habló al monarca de la tendencia de los presupuestos que han de presentarse á las Cortes apenas reanuden sus tareas exponiendo también el curso de las negociaciones franco-españolas.

El ministro de Fomento informó á S. M. de las medidas que es preciso adoptar para reparar las carreteras, las que han quedado intrasmitibles despues de los últimos temporales, siendo urgentísimo su arreglo.

Francia y España

Terminado el Consejo de ministros, los Sres. Canalejas y García Prieto celebraron una conferencia, la que duró más de una hora.

En ella examinaron minuciosamente la contestación que el ministro de Estado ha de dar al Embajador de Francia.

Las impresiones del gobierno sobre asunto tan trascendental con t i n u a n siendo muy satisfactorias, confiándose en que el arreglo ha de ser favorable y rápido.

La tercera conferencia

El presidente del Consejo ha manifestado esta tarde que la tercera conferencia para tratar de los asuntos de Marruecos, se celebrará en el ministerio de Estado, aprovechando para ello la recepción diplomática que ha de tener lugar el sábado próximo.

La sentencia de Cullera

Mañana se espera recibir en Madrid la sentencia dictada por el Consejo de Guerra de Sueca.

El general Echagüe telegrafía al gobierno comunicándole que le ha sido entregada por el auditor y que hoy la enviará.

Está mejor—Confianza

El embajador de Francia Mr. Geoffray, se encuentra mejor, habiendo podido hoy abandonar el lecho.

No obstante la gran reserva que se guarda sobre el asunto, también en la Embajada se confía en el buen resultado «pour parlens.»

Así he podido confirmar directamente esta tarde.

Joya artística

La comisión del Cabildo Catedral de Palencia ha estado hoy en Palacio á entregar á S. M. la histórica arqueta recuperada.

Al acto ha asistido el presidente del Consejo. El Rey dió las gracias por el recuerdo en los términos más efusivos, pronunciando con tal motivo el Sr. Canalejas un discurso elocuentísimo.

Terminada la recepción, el jefe del Gobierno dirigió al Dean de Palencia un expresivo telegrama ensalzando el altruismo del Cabildo.

Obsequio á Villaespesa

Entre los literatos se agita la idea de obsequiar al gran poeta Villaespesa con un banquete el día siguiente de estrenarse en Madrid la tragedia «El Alcazar de las Perlas.»

Será una hermosa fiesta literaria.

Firma del Rey

Han despachado con S.M. casi todos los ministros.

La firma ha sido numerosísima.

El Sr. Canalejas, como titular de Gracia y Justicia, ha puesto á la sanción del Rey varios nombramientos de magistrados y de canónigos, cuyos nombres no se han facilitado, por lo que ignora si afecta, alguno á Almería.

El ministro de la Gobernación ha llevado á la firma de D. Alfonso un decreto organizando el cuerpo de seguridad en las islas Canarias. Se crean dos secciones, estableciendo una en Santa Cruz de Tenerife y otra en Las Palmas.

También ha firmado S.M. á propuesta del Sr. Barroso la jubilación del jefe de correos Sr. Espada.

El ministro de Marina ha puesto á la firma el pase á la reserva del inspector general Sr. Leonao Lacaci.

PRECIOS OBTENIDOS EN EL Mercado de Copenhague

el 28 de Octubre 1911

Vapor MISNK

De 7.50 m. á 17. m.
Mayoría 9.m. á 11. m.

Los vapores consignados á la casa MAC. ANDREW Hijode Ricardo Giménez con destino á Hamburgo, toma barriles para este mercado al flete de los directos.

En la tipografía de LA INFORMACION

se hacen toda clase de trabajos, desde los mas sencillos á los mas complicados, en uno ó varios colores.

Economía, buen gusto, prontitud

Francisco Cervantes Valero

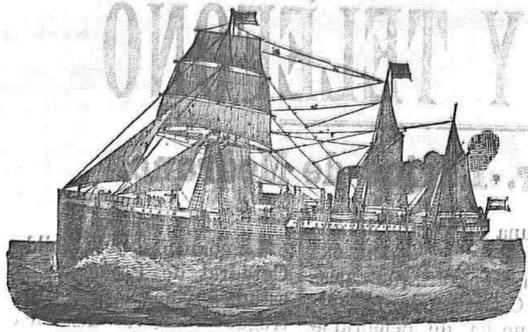
Abogado

Ha abierto nuevamente su bufete en la calle del Rostrico, núm. 2.

En las oficinas de
LA INFORMACION

se admiten anuncios y esquelas mortuorias desde las ocho de la mañana á las seis de la tarde

Tip. de LA INFORMACION



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «León XIII» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Se sale de Almería el 30 de Noviembre.

Línea de Fernando Póo

El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona el «M. L. Villaverde» con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tán-ger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo-Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida. Se sale de Almería, el 31 Agosto, 3 Octubre y 2 de Noviembre.

Línea de Venezuela-Colombia

El 10 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «B. Aires», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayna, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Pa-

namá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puer-tos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Tam-bién carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello. Se sale de Almería, el 6 de Diciembre.

Línea de New-York, Caba y Méjico

El 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «At. López», directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Se sale de Almería, el 23 de Noviembre y 20 Diciembre.

Línea de Filipinas

El 8 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las esca-las intermedias, el «Fernando Poo» directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puer-tos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, China, Japón y Australia. Se sale de Almería, el 28 de Octubre.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a fa-milias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pa-sajes de ida y vuelta. También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus bu-ques.

AVISOS IMPORTANTES: «Rebajas en los fletes de exportación».— La Compañía hace rebajas de 3% en los fletes de determinados arti-culos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

«Servicios comerciales».—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Mue-strarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

El 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana, Ve-racruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafrme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuel-ta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Se efectúan Seguros Marítimos, por importantes Compañías, y facilitamos corresponsales de confianza, en los puertos que se deseen.

Sindicato Nacional DE MAQUINARIA AGRICOLA



Pisadora de uva

Arados de todas clases, Cultiva-dores Gradas, Bombas, Prensas y Pisadoras de uvas, Trituradores de piensos, Des-granadoras de Maiz, desde 12 pesetas, Prensas para paja, Mo-linos de Viento, Norias.—Catálo-gos y presupuestos gratis de toda clase de Maquinaria Agrícola é Industrial.

Depositarlo.—Antonio Mar-quez Flores, Méndez Núñez 6, Almería.

Habiendo recibido esta casa el material ne-cesario para toda clase de trabajos tipográfi-cos, con todos los ade-lantos modernos, se de-dica a la confección de targetas, membretes, be-sa la manos, carteles a

varias tintas y cuantos encargos se hagan con prontitud y baratura.

Vapores de defunción

En las oficinas de nuestra Administración, se admiten esquelas pnetuorias, con va-lidez de indulgencias, desde las 8 de la mañana hasta las 7 de la tarde.

Tarifa.

A una columna	A 2 columnas	A 3 columnas	A 4 columnas	A 5 columnas
7/50	12/50	15/00	18/00	20/00
8/00	13/00	16/00	19/00	21/00
8/50	13/50	16/50	19/50	21/50
9/00	14/00	17/00	20/00	22/00
9/50	14/50	17/50	20/50	22/50
10/00	15/00	18/00	21/00	23/00
10/50	15/50	18/50	21/50	23/50
11/00	16/00	19/00	22/00	24/00
11/50	16/50	19/50	22/50	24/50
12/00	17/00	20/00	23/00	25/00
12/50	17/50	20/50	23/50	25/50
13/00	18/00	21/00	24/00	26/00
13/50	18/50	21/50	24/50	26/50
14/00	19/00	22/00	25/00	27/00
14/50	19/50	22/50	25/50	27/50
15/00	20/00	23/00	26/00	28/00
15/50	20/50	23/50	26/50	28/50
16/00	21/00	24/00	27/00	29/00
16/50	21/50	24/50	27/50	29/50
17/00	22/00	25/00	28/00	30/00
17/50	22/50	25/50	28/50	30/50
18/00	23/00	26/00	29/00	31/00
18/50	23/50	26/50	29/50	31/50
19/00	24/00	27/00	30/00	32/00
19/50	24/50	27/50	30/50	32/50
20/00	25/00	28/00	31/00	33/00
20/50	25/50	28/50	31/50	33/50
21/00	26/00	29/00	32/00	34/00
21/50	26/50	29/50	32/50	34/50
22/00	27/00	30/00	33/00	35/00
22/50	27/50	30/50	33/50	35/50
23/00	28/00	31/00	34/00	36/00
23/50	28/50	31/50	34/50	36/50
24/00	29/00	32/00	35/00	37/00
24/50	29/50	32/50	35/50	37/50
25/00	30/00	33/00	36/00	38/00
25/50	30/50	33/50	36/50	38/50
26/00	31/00	34/00	37/00	39/00
26/50	31/50	34/50	37/50	39/50
27/00	32/00	35/00	38/00	40/00
27/50	32/50	35/50	38/50	40/50
28/00	33/00	36/00	39/00	41/00
28/50	33/50	36/50	39/50	41/50
29/00	34/00	37/00	40/00	42/00
29/50	34/50	37/50	40/50	42/50
30/00	35/00	38/00	41/00	43/00
30/50	35/50	38/50	41/50	43/50
31/00	36/00	39/00	42/00	44/00
31/50	36/50	39/50	42/50	44/50
32/00	37/00	40/00	43/00	45/00
32/50	37/50	40/50	43/50	45/50
33/00	38/00	41/00	44/00	46/00
33/50	38/50	41/50	44/50	46/50
34/00	39/00	42/00	45/00	47/00
34/50	39/50	42/50	45/50	47/50
35/00	40/00	43/00	46/00	48/00
35/50	40/50	43/50	46/50	48/50
36/00	41/00	44/00	47/00	49/00
36/50	41/50	44/50	47/50	49/50
37/00	42/00	45/00	48/00	50/00
37/50	42/50	45/50	48/50	50/50
38/00	43/00	46/00	49/00	51/00
38/50	43/50	46/50	49/50	51/50
39/00	44/00	47/00	50/00	52/00
39/50	44/50	47/50	50/50	52/50
40/00	45/00	48/00	51/00	53/00
40/50	45/50	48/50	51/50	53/50
41/00	46/00	49/00	52/00	54/00
41/50	46/50	49/50	52/50	54/50
42/00	47/00	50/00	53/00	55/00
42/50	47/50	50/50	53/50	55/50
43/00	48/00	51/00	54/00	56/00
43/50	48/50	51/50	54/50	56/50
44/00	49/00	52/00	55/00	57/00
44/50	49/50	52/50	55/50	57/50
45/00	50/00	53/00	56/00	58/00
45/50	50/50	53/50	56/50	58/50
46/00	51/00	54/00	57/00	59/00
46/50	51/50	54/50	57/50	59/50
47/00	52/00	55/00	58/00	60/00
47/50	52/50	55/50	58/50	60/50
48/00	53/00	56/00	59/00	61/00
48/50	53/50	56/50	59/50	61/50
49/00	54/00	57/00	60/00	62/00
49/50	54/50	57/50	60/50	62/50
50/00	55/00	58/00	61/00	63/00
50/50	55/50	58/50	61/50	63/50
51/00	56/00	59/00	62/00	64/00
51/50	56/50	59/50	62/50	64/50
52/00	57/00	60/00	63/00	65/00
52/50	57/50	60/50	63/50	65/50
53/00	58/00	61/00	64/00	66/00
53/50	58/50	61/50	64/50	66/50
54/00	59/00	62/00	65/00	67/00
54/50	59/50	62/50	65/50	67/50
55/00	60/00	63/00	66/00	68/00
55/50	60/50	63/50	66/50	68/50
56/00	61/00	64/00	67/00	69/00
56/50	61/50	64/50	67/50	69/50
57/00	62/00	65/00	68/00	70/00
57/50	62/50	65/50	68/50	70/50
58/00	63/00	66/00	69/00	71/00
58/50	63/50	66/50	69/50	71/50
59/00	64/00	67/00	70/00	72/00
59/50	64/50	67/50	70/50	72/50
60/00	65/00	68/00	71/00	73/00
60/50	65/50	68/50	71/50	73/50
61/00	66/00	69/00	72/00	74/00
61/50	66/50	69/50	72/50	74/50
62/00	67/00	70/00	73/00	75/00
62/50	67/50	70/50	73/50	75/50
63/00	68/00	71/00	74/00	76/00
63/50	68/50	71/50	74/50	76/50
64/00	69/00	72/00	75/00	77/00
64/50	69/50	72/50	75/50	77/50
65/00	70/00	73/00	76/00	78/00
65/50	70/50	73/50	76/50	78/50
66/00	71/00	74/00	77/00	79/00
66/50	71/50	74/50	77/50	79/50
67/00	72/00	75/00	78/00	80/00
67/50	72/50	75/50	78/50	80/50
68/00	73/00	76/00	79/00	81/00
68/50	73/50	76/50	79/50	81/50
69/00	74/00	77/00	80/00	82/00
69/50	74/50	77/50	80/50	82/50
70/00	75/00	78/00	81/00	83/00
70/50	75/50	78/50	81/50	83/50
71/00	76/00	79/00	82/00	84/00
71/50	76/50	79/50	82/50	84/50
72/00	77/00	80/00	83/00	85/00
72/50	77/50	80/50	83/50	85/50
73/00	78/00	81/00	84/00	86/00
73/50	78/50	81/50	84/50	86/50
74/00	79/00	82/00	85/00	87/00
74/50	79/50	82/50	85/50	87/50
75/00	80/00	83/00	86/00	88/00
75/50	80/50	83/50	86/50	88/50
76/00	81/00	84/00	87/00	89/00
76/50	81/50	84/50	87/50	89/50
77/00	82/00	85/00	88/00	90/00
77/50	82/50	85/50	88/50	90/50
78/00	83/00	86/00	89/00	91/00
78/50	83/50	86/50	89/50	91/50
79/00	84/00	87/00	90/00	92/00
79/50	84/50	87/50	90/50	92/50
80/00	85/00	88/00	91/00	93/00
80/50	85/50	88/50	91/50	93/50
81/00	86/00	89/00	92/00	94/00
81/50	86/50	89/50	92/50	94/50
82/00	87/00	90/00	93/00	95/00
82/50	87/50	90/50	93/50	95/50
83/00	88/00	91/00	94/00	96/00
83/50	88/50	91/50	94/50	96/50
84/00	89/00	92/00	95/00	97/00
84/50	89/50	92/50	95/50	97/50
85/00	90/00	93/00	96/00	98/00
85/50	90/50	93/50	96/50	98/50
86/00	91/00	94/00	97/00	99/00
86/50	91/50	94/50	97/50	99/50
8				